



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de
Quejas y Soluciones - SDQS-
julio 2026****Contenido**

INFORME MENSUAL SDQS MES DE JULIO DEL 2026.....	3
1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	3
Grafica 1. Total de peticiones.....	3
2. Canales de interacción.....	4
Grafica 2. Canales de interacción.....	4
3. Tipologías o modalidades.....	5
Grafica 3. Tipologías.....	5
Tabla 1. Reclamos.....	6
4. Subtemas.....	7
Tabla 3. Subtemas.....	7
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	8
Tabla 4. Traslados.....	8
Tabla 5. Peticiones Cerradas.....	10
6. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	11
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta.....	11
7. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 4. Requerimiento por localidad.....	12
8. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	13
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	13
9. Participación por tipo de requirente.....	14
Grafica 6. Tipo de persona.....	14
10. Calidad de requirente.....	14



Tabla 7. Calidad de requirente.....	14
11. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	15
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	15
12. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	16
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	16
13. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	16
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	17
14. Calidad de peticionario.....	17
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....	17
15. Solicitud de acceso a la información pública.....	18
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	18
Tabla 9. Días hábiles de respuesta.....	19
16. Conclusiones y recomendaciones.....	20

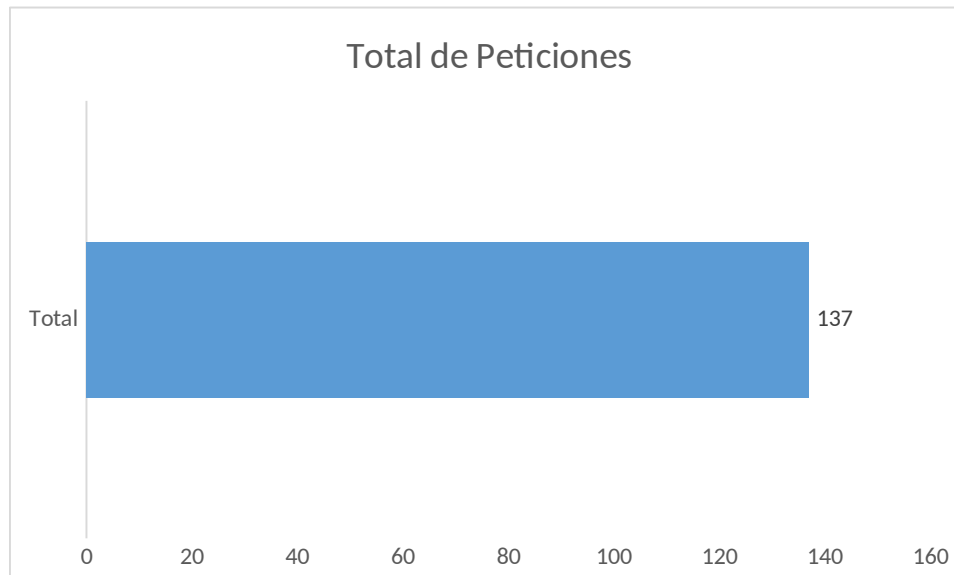
INFORME MENSUAL SDQS MES DE JULIO DEL 2026

En el presente informe se muestra que, durante el mes de julio, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC registró en el Sistema Bogotá Te Escucha – SDQS un total de ciento treinta siete (137) peticiones, cuya gestión se presenta en los numerales del 1 al 11.

Adicionalmente, se recibieron e ingresaron cuarenta y dos (42) peticiones, cuya gestión se expone en los numerales del 11 al 14

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el Formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de julio se registraron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento treinta siete (137) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto - Orfeo. De esta

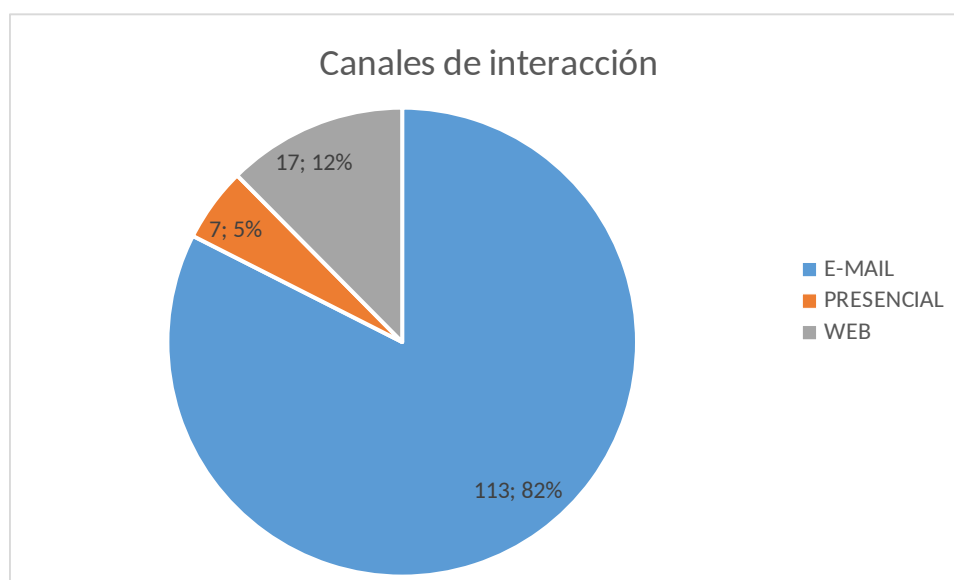


manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 197 de 2014 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de julio se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRS, en donde se evidencia que, durante este periodo, la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron

¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.



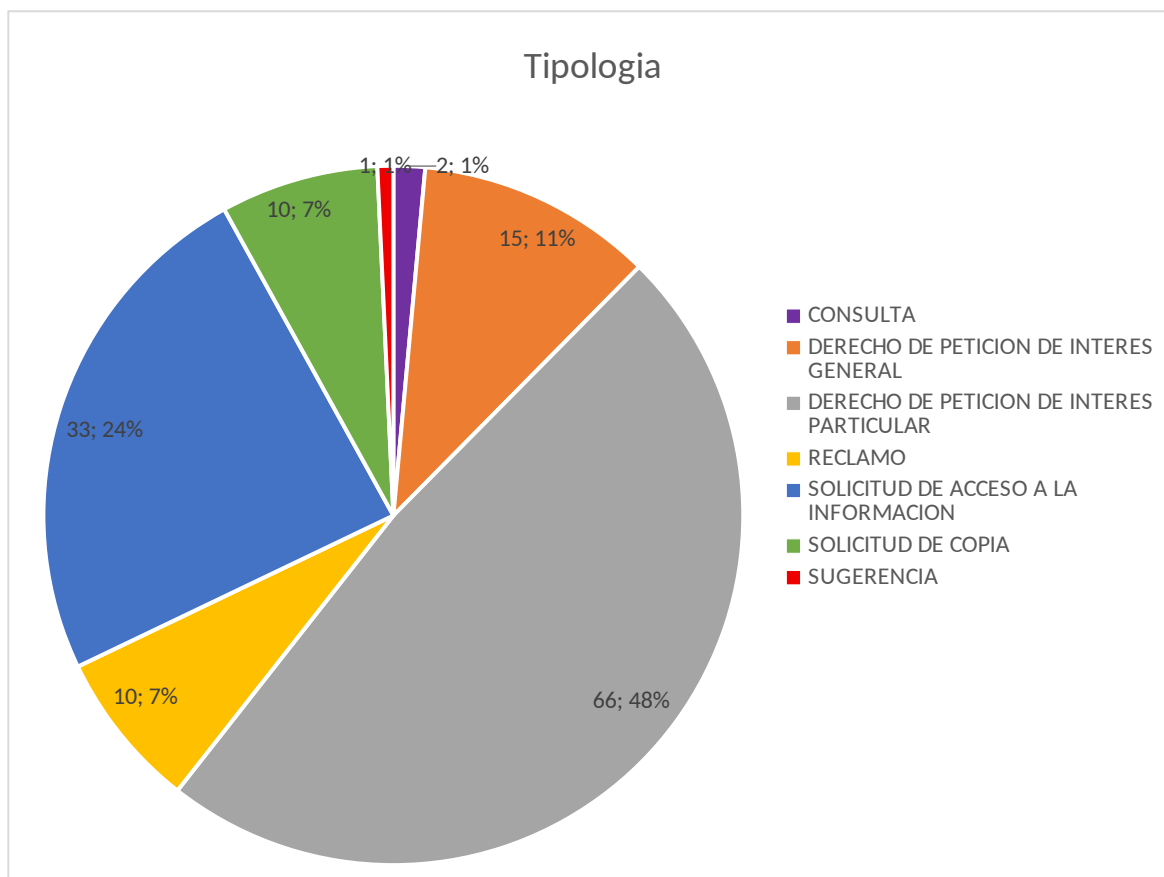


113 peticiones que corresponden al 83% de los requerimientos, seguido del canal web con 17 peticiones que corresponden al 12% y presencial con 7 peticiones que corresponden al 5% .

3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se registraron ciento treinta siete (137) requerimientos registrados en el mes de julio que corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En el análisis de las solicitudes recibidas, se observa que la mayoría corresponde al **Derecho de Petición de Interés Particular**, con un total de 66 **peticiones** que representan el **48%** del total. En segundo lugar, se destacan las **Solicitudes de Acceso a la Información**, con 33 **peticiones** equivalentes al **24%**.

Asimismo, se identifican 15 **peticiones** clasificadas como **Derecho de Petición de Interés General (11%)**, mientras que las categorías de **Reclamo** y **Solicitud de Copia** registran cada una 10 **petición (7% respectivamente)**. Finalmente, se reportan 2 **Consultas (2%)** y 1 **Sugerencia (1%)**.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron diez (10) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Reclamos

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	4673452026	20265110059212	Reclamo referente a errores certificación de contrato
2	4673602026	20265110059302	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
3	4673682026	20265110059332	Reclamo referente al incumplimiento en el pago de liquidación laboral.
4	4762012026	20265110060262	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
5	4871752026	20265110062402	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
6	4874202026	20265110063052	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
7	4875172026	20265110063072	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
8	4981552026	20265110064452	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
9	5178552026	20265110066412	Reclamo referente falta de respuesta aprobación de anteproyectos
10	5382992026	20265110070142	Reclamo referente al incumplimiento en el pago

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de julio corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento veinticuatro (124) en el mes de julio.

Tabla 3. Subtemas

Subtema	Total	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	8	6,45%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	3	2,42%
CONSULTA EN SALA DE LAS COLECCIONES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	1	0,81%
COPIA DE DOCUMENTOS	5	4,03%
CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN	1	0,81%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	2	1,61%
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,81%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	6	4,84%
INFORMACIÓN PUBLICACIONES DEL IDPC	1	0,81%
INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS	73	58,87%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	1	0,81%
INFORMACIÓN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO	3	2,42%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	3	2,42%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	1	0,81%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	0,81%
PRÉSTAMO O ALQUILER DE LAS SEDES DE MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,81%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	5	4,03%
RECLAMO DE DATOS HABEAS DATA	1	0,81%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	2	1,61%
VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ	5	4,03%
Total general	124	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de julio fue:

- Información de Trámites y Servicios: Se respondieron setenta y tres (73) solicitudes que representan el 58.87%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de julio fue el siguiente:

- Administración Del Talento Humano: se respondieron ocho (8) solicitudes, lo que representa el 6.45%.
- Falta De Atención Y Respuesta: se respondieron seis (6) solicitudes, lo que representa el 4.84%.
- Visitas Guiadas y comentadas en el Museo de Bogotá: se respondieron cinco (5) solicitudes, lo que representa el 4.03%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de julio, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a cuarenta y dos (42) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO - DADEP	1	2,38%
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB - ESP	1	2,38%
ENTIDAD NACIONAL	1	2,38%
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	2	4,76%
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER	1	2,38%
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC	6	14,29%
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	1	2,38%
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	1	2,38%
JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS - JBB	1	2,38%
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	1	2,38%



SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	1	2,38%
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	12	28,57%
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	7	16,67%
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	1	2,38%
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	2	4,76%
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	1	2,38%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP	2	4,76%
Total general	42	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, durante el periodo analizado se registraron **42 peticiones** dirigidas a diferentes entidades del Distrito Capital. La **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte** concentró el mayor número, con **12 peticiones**, equivalentes al **28,57%** del total. Le sigue la **Secretaría Distrital de Gobierno**, con **7 peticiones (16,67%)**, y el **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC**, con **6 peticiones (14,29%)**.

Otras entidades con participación destacada fueron el **Instituto de Desarrollo Urbano – IDU**, la **Secretaría Distrital de Planeación** y la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP**, cada una con **2 peticiones (4,76%)**.

El resto de las entidades, entre ellas el **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP**, la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB**, el **Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER**, el **Instituto Distrital de las Artes – IDARTES**, el **Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD**, el **Jardín Botánico de Bogotá**, la **Secretaría Distrital de Educación**, la **Secretaría Distrital de Ambiente**, la **Secretaría Distrital de Integración Social**, la **Secretaría Distrital de Salud** y una **Entidad Nacional**, recibieron cada una **1 petición**, equivalente al **2,38%** del total.

Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.



Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total genera l
ASESORIA CONTROL INTERNO		1	1
OFICINA ASESORA JURIDICA	2		2
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	2		2
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	8	9	17
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	13	6	19
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	3	1	4
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	26	53	79
Total general	54	70	124

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los **137 requerimientos registrados** en el mes de julio en el sistema **Bogotá Te Escucha**, se cerraron **43 requerimientos** durante el período actual, todos dentro de los términos establecidos por la ley, alcanzando un **cumplimiento del 100%**.

De los **42 requerimientos ingresados y recibidos en julio** (ver numeral 13 de este informe para más detalle), se cerraron **11 durante el período del informe**, los cuales fueron resueltos igualmente dentro de los términos legales, con un **cumplimiento del 100%**.

Conforme a lo anterior, durante el mes de julio se cerraron en total **54 solicitudes gestionadas** (43 registradas y 11 recibidas e ingresadas), correspondientes a aquellas peticiones que cumplían con el término de respuesta para ser cerradas en el mismo mes.

Las demás solicitudes quedaron pendientes para ser gestionadas en el siguiente período.

Respecto a los requerimientos pendientes de períodos anteriores, se respondieron y cerraron **70 solicitudes** dentro de los términos establecidos por la ley, logrando igualmente un **cumplimiento del 100%**.

6. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:

Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	FELICITACION	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	Total general
ASESORIA CONTROL INTERNO			13						13
OFICINA ASESORA JURIDICA					6	7			7
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA			1						1
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO			13			9			11
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA			12		10	7	6		9
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO			13						13
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	18	13	13	15	14	9	10	15	13
Total general	18	13	12	15	12	8	6	15	12

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

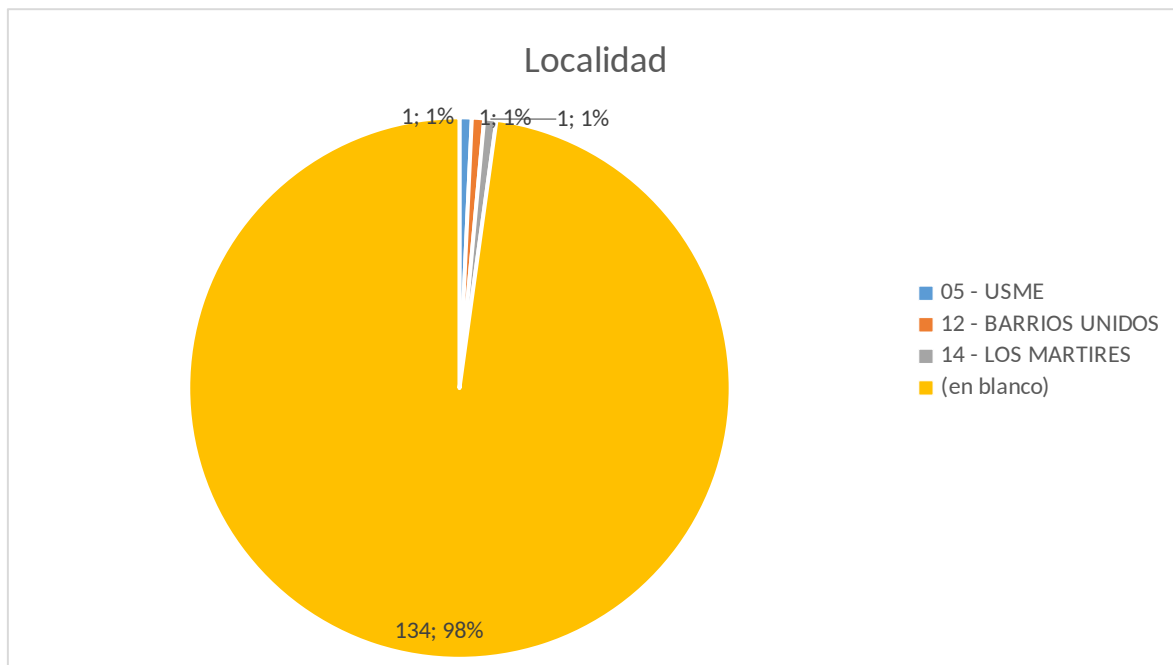
- Consulta: 18 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés general: 13 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 12 días hábiles promedio.
- Felicitación: 15 días hábiles promedio.
- Reclamo: 12 días hábiles promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 8 días hábiles promedio.
- Solicitud de copia: 6 días hábiles promedio.
- Sugerencia: 15 días hábiles promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información

Pública, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.

7. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimiento por localidad



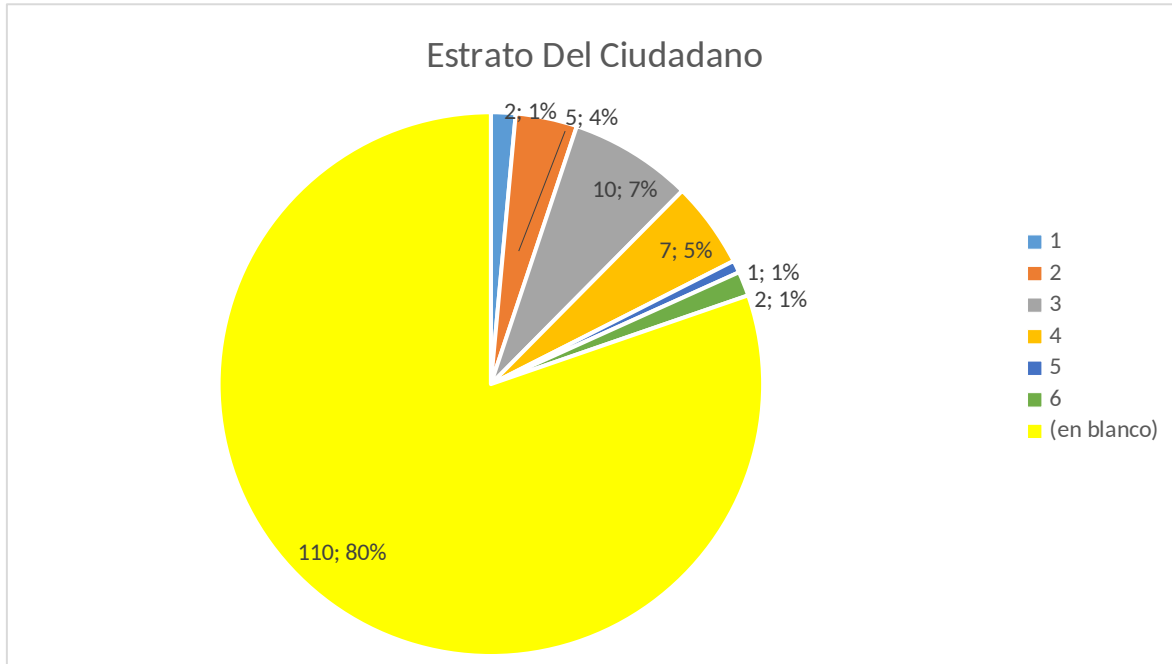
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra la localidad de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

- 05 – Usme: Se registraron 1 que representan 0.73%
- 12 – Barrios Unidos: Se registraron 1 que representan 0.73%
- 14 – Los Mártires: Se registraron 1 que representan 0.73%
- En blanco: se registraron 134 que representan el 97.81%.

8. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

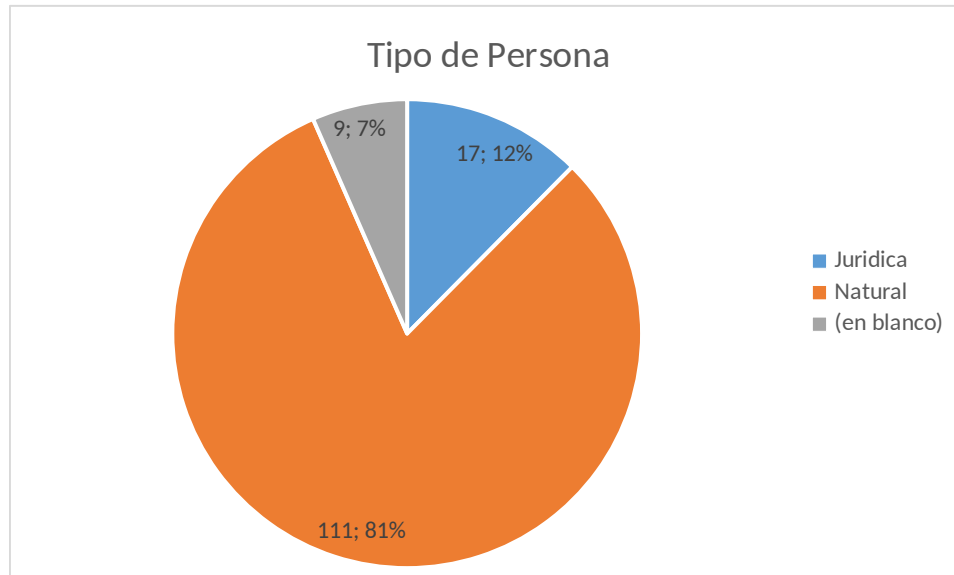
En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

- Estrato 1: se registraron 2 que representan el 1.46%.
- Estrato 2: se registraron 5 que representan el 3.65%.
- Estrato 3: se registraron 10 que representan el 7.30%.
- Estrato 4: se registraron 7 que representan el 5.11%.
- Estrato 5: se registraron 1 que representa el 0.73%.
- Estrato 6: se registraron 2 que representan el 1.46%.
- En blanco: se registraron 110 que representa el 80.29%.



9. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el Sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 17 peticiones que corresponden al 12%.
- Persona natural: se registraron 111 peticiones que corresponden al 81%.
- Anónimo: se registraron 9 peticiones que corresponden al 7%.

10. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

CALIDAD REQUIRIENTE	DEL	NÚMERO	PORCENTAJE
------------------------	-----	--------	------------



IDENTIFICADO	128	93%
ANONIMO	9	7%
Total general	137	100%

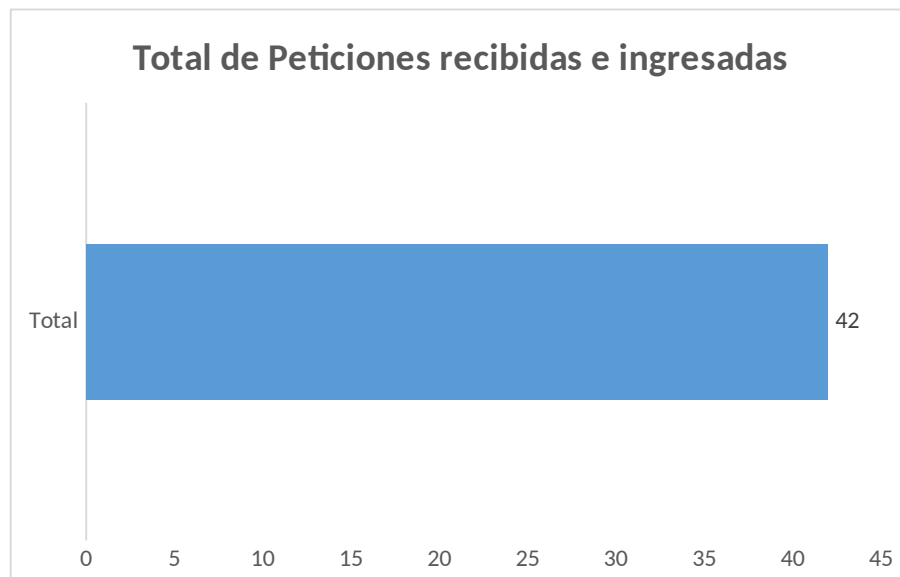
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se observa que 128 peticiones corresponden a personas identificadas que representan el 93% y 9 ciudadanos anónimos que representan el 7%.

11. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de julio se recibieron e ingresaron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de cuarenta y dos (42) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas



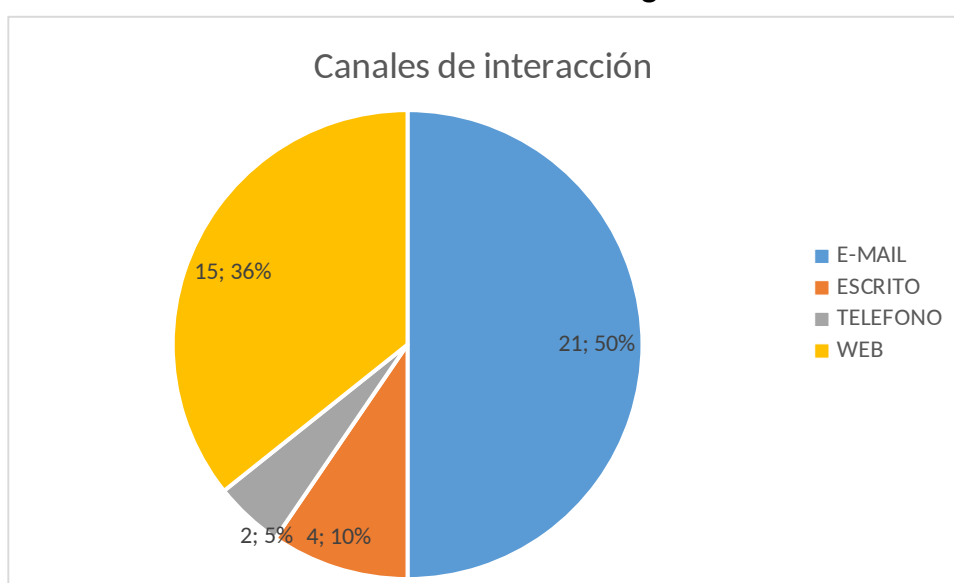
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo



12. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de julio, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, se evidencia que durante el período analizado los más utilizados por la ciudadanía fueron el **correo electrónico**, con veintiún (21) solicitudes que representan el 50%; el **canal web**, con quince (15) solicitudes equivalentes al 36%; **canal escrito con cuatro (4) solicitudes equivalente al 10%** y **telefónico**, con dos (2) solicitud que representa el 5%.

13. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

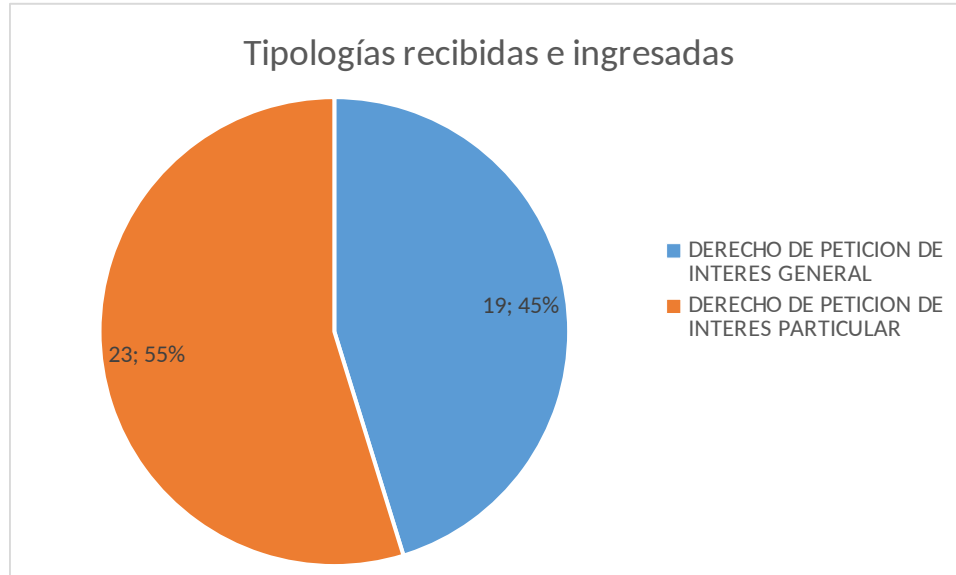
De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio





Cultural, mediante el Procedimiento de atención de las peticiones presentadas por la ciudadanía (v9, 25.03.2025), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de julio corresponden a:

Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la información consolidada, durante el período analizado se recibieron un total de **42 peticiones**, distribuidas en dos tipologías principales. La mayor concentración corresponde al **Derecho de Petición de Interés Particular**, con **23 solicitudes (55%)**, lo que representa más de la mitad del total.

En segundo lugar, se encuentra el **Derecho de Petición de Interés General**, con **19 solicitudes (45%)**, lo que evidencia una participación igualmente significativa dentro del consolidado.

14. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
-------------------------	--------	------------



IDENTIFICADO	37	88%
ANONIMO	5	12%
Total general	42	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra que durante el período analizado se recibieron un total de **42 peticiones**, clasificadas según la calidad del requirente.

La gran mayoría corresponde a ciudadanos **identificados**, con **37 solicitudes (88%)**, lo que evidencia que la mayor parte de los requerimientos se presentan con plena identificación.

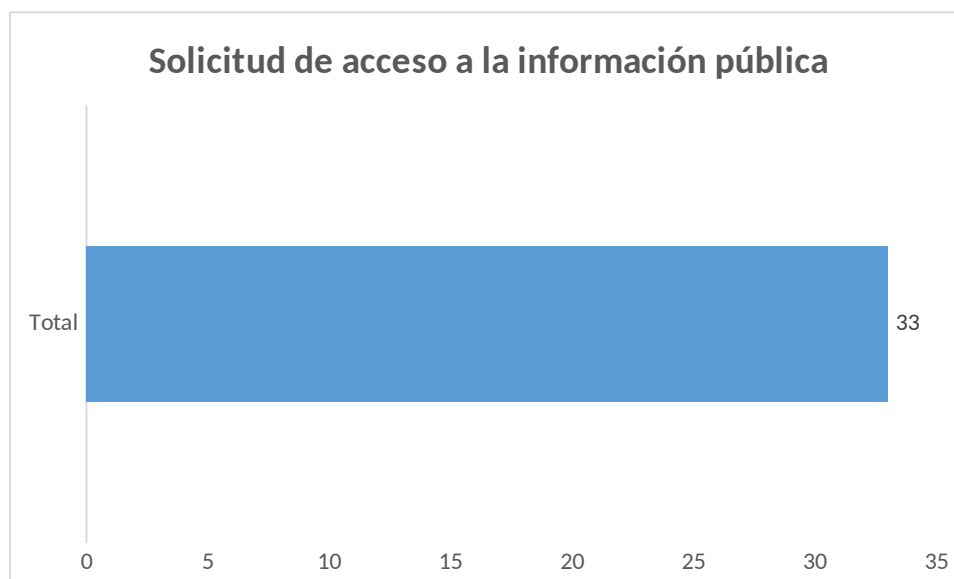
En segundo lugar se encuentran los **anónimos**, con **5 solicitudes (12%)**, lo que refleja una participación menor dentro del consolidado

15. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el período en curso, el **Instituto Distrital de Patrimonio Cultural**, a través de sus diferentes canales de atención, recibió, registró e ingresó un total de **treinta y tres (33) solicitudes de acceso a la información pública** mediante el **Sistema Bogotá Te Escucha**.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 33 solicitudes de acceso a la información.

Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de solicitudes de acceso a la información pública recibidas durante el período, se registraron **17 presentadas por mujeres, 14 por hombres, y 2 por personas jurídicas.**

De ellas, se respondieron **17 peticiones dentro del mismo período**, cumpliendo al **100% con el criterio de oportunidad en la respuesta.**

Es importante señalar que **no se negó la información en ninguna de las solicitudes** y que las respuestas fueron emitidas con un **tiempo promedio de 8 días hábiles.**

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

Tabla 9. Días hábiles de respuesta

#	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	4673332026	9
2.	4673862026	9
3.	4674212026	10
4.	4825822026	9
5.	4826592026	10
6.	4872322026	9
7.	4873032026	9
8.	4875342026	10
9.	4875422026	10
10.	4878192026	10
11.	4909412026	10
12.	4927882026	10
13.	4928012026	10
14.	4928772026	10
15.	5087612026	8
16.	5087652026	9
17.	5088762026	9

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

16. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el período en curso se registraron **ciento treinta siete (137) peticiones** a nombre del **Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC** en el sistema **Bogotá Te Escucha**. Adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión **cuarenta y dos (42) peticiones más**, ingresadas en el mismo sistema durante el mes de julio de 2026.

De acuerdo con lo anterior, durante este período el IDPC registró, recibió e ingresó un total de **ciento setenta y nueve (179) solicitudes**. De estas, se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a **54 peticiones correspondientes al período actual** y a **70 del período anterior**.

Finalmente, se indica que la **Subdirección de Gestión Corporativa**, por medio del proceso de **Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública**, continúa realizando los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía

Documento 20265100165303 firmado electrónicamente por:	
SANDRA CAROLINA FLOREZ GUTIERREZ	Subdirector de Gestión Corporativa SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 02-09-2026 20:45:22
LILIBETH SERRANO VILLAMIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADA COD 222 GRADO 3 Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 01-09-2026 17:05:03
SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ	Contratista Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 02-09-2026 16:53:47
Revisó:	DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia
 65fd3cc398b2e6f68321880f654bf1fcf70296584f47277166e59c5a7b6f2476 Codigo de Verificación CV: 608b5	